

## INFORME DEL COMISARIO

Quito, 31 de enero de 2017

Señores

**Accionistas de CONSULTANT MEDIA & SOFTWARE MEDIASOFT S.A**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme con las disposiciones contenidas para el ejercicio de Comisario de **CONSULTANT MEDIA & SOFTWARE MEDIASOFT S.A** cumplo con presentar el informe anual correspondiente del período comprendido al 01 al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías.

Dando fe que lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa

### BALANCE GENERAL

#### 1. ACTIVO

La empresa por no tener movimiento comercial, solamente dispone la aportación inicial.

#### 2. PASIVOS

La empresa no mantiene deudas por no mantener actividad empresarial.

#### 3. PATRIMONIO

Dentro de este rubro se encuentra solamente el capital social \$ 1.000,00 dólares.

### ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

#### 1.1 INGRESOS

No se han registrado valores de ingresos por el giro del negocio en este año fiscal.

#### 2.1 GASTOS

Los gastos registrados se deben al proceso de iniciación de la empresa, en vista que la misma no encontró socios comerciales para su funcionamiento.

### CONCLUSIONES

La empresa no tiene mantiene actividad económica, ya que se encuentra recién constituida.

Sin otro particular y dando cumplimiento al informe que como Comisario tengo que realizarlo de acuerdo a la ley.

Atentamente,



Tec. Financiera Ana Zharifo Cruz

COMISARIO